Mutua Montañesa
Mmuy fácil

U15

APERTURA DEL SOBRE C DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	13/05/2021	
Nº EXPEDIENTE	2021-002-053	
OBJETO	SERVICIOS DE COMUNICACION	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE DESARROLLO	
RESPONSABLE CONTRATO	ZULIMA MIRAVALLES VALDEOLMILLOS	
ORGANO DE CONTRATACION	RAFAEL FONSECA GALAN	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	LUCIA RICO FERNANDEZ
	Vocal Legal	JOSE MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO MARTIN
	Secretario/a	MARIA CASAR VILLANUEVA

Reunidos en los servicios centrales de Mutua Montañesa, como se indica en el anuncio de licitación publicado con fecha 07-04-21, siendo las 09:12 horas del día 12-05-21 y en un acto público en el que comparecen los Órganos de Asistencia de la Mesa de Contratación.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, la sesión tiene por objeto: **(i)** poner en conocimiento de los licitadores el resultado de la calificación de la documentación y la valoración previa de los criterios de adjudicación y **(ii)** proceder a la apertura del sobre "C" denominado "proposición económica" de las proposiciones admitidas.

Por su parte y con base en los informes técnicos incorporados al expediente para la valoración de la documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, oferta técnica subjetiva y mediante formula matemática, oferta técnica objetiva, y que la mesa de Contratación con fecha 10-05-21 ha valorado la oferta técnica realizada por el/los anterior/es empresario/os de la siguiente manera:

LOTE 1			
EMPRESARIO	**SOBRE B1**	**SOBRE B2**	**PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B1 +B2**
MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.	8,10	2	10,10
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	25,75	2	27,75
EUROCASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.	21,70	2	23,70
SERVINFORM, S.A.	46,80	2	48,80
IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	15,80	2	17,80
ALPE CREATIVA UNO S.L.	24,20	2	26,20
TALENTO TRANSFORMACION DIGITAL S.L.	35,35	2	37,35
LUCIA REGUILON FRANCISCO	22,25	2	24,25
ASAP GLOBAL SOLUTION S.L.	36,20	2	38,20

LOTE 2			
EMPRESARIO	**SOBRE B1**	**SOBRE B2**	**PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B1 +B2**
ALPE CREATIVA UNO S.L.	43,70	2	45,70
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.	46,50	2	48,50
IC CANTABRIA GABINETE DE COMUNICACION S.L.	24,75	2	26,75
ASAP GLOBAL SOLUTION S.L.	28	2	30,00
MARTÍN- FERRERO COMUNICACIÓN S.L.	14,25	2	16,25

LOTE 3			
EMPRESARIO	SOBRE B1	SOBRE B2	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B1 +B2
MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.	22,50	2	24,50
TANA ALTA, S.L.	14,25	2	16,25
IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	30,75	2	32,75
ALPE CREATIVA UNO S.L.	33,50	2	35,50
C&C PUBLICIDAD S.A.	32,25	2	34,25
LUCIA GONZÁLEZ DE RIANCHO ELORZA	33,25	2	35,25
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.	25	2	27,00
ASAP GLOBAL SOLUTION S.L.	29	2	31,00
BSJ MARKETING Y COMUNICACION, S.L.U.	25,75	2	27,75

LOTE 4			
EMPRESARIO	SOBRE B1	SOBRE B2	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE B1 +B2
MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.	20	2	22,00
EUROCASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.	22,50	2	24,50
ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL, S.L.U.	32,50	2	34,50
ILUMINA FILMS S.L.	47,50	2	49,50
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.	40	2	42,00
FERNANDO GARGALLO VAAMONDE	15	2	17,00
MEDIA ATTACK GROUP S.L.	30	2	32,00

Publicitada la valoración realizada por la Mesa de Contratación, se procede a la apertura del sobre "C" de las plicas presentadas por los empresarios en el procedimiento de contratación que nos ocupa.

La Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a abrir, en presencia de los órganos de asistencia, el/los sobre/s que contiene la/as oferta/s económica/s y a leer en voz alta su contenido, resultando lo siguiente:

LOTE 1	
EMPRESARIO	OFERTA ECONOMICA
MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.	17.850,00 €
AUTORITAS CONSULTING, S.A.	17.850,00 €
EUROCASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.	18.480,00 €
SERVINFORM, S.A.	20.936,00 €
IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	15.000,00 €
ALPE CREATIVA UNO S.L.	19.920,00 €
TALENTO TRANSFORMACION DIGITAL S.L.	10.950,00 €
LUCIA REGUILON FRANCISCO	19.656,00 €
ASAP GLOBAL SOLUTION S.L.	17.850,00 €

LOTE 2	
EMPRESARIO	OFERTA ECONOMICA
ALPE CREATIVA UNO S.L.	16.368,00 €
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.	15.840,00 €
IC CANTABRIA GABINETE DE COMUNICACION S.L.	15.136,00 €
ASAP GLOBAL SOLUTION S.L.	14.960,00 €
MARTÍN- FERRERO COMUNICACIÓN S.L.	16.940,00 €

LOTE 3: PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS				
EMPRESARIO	Criterio 1.1[1]	Criterio 1.2[2]	Criterio 1.3[3]	Criterio 1.4[4]
MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.	280,00 €	260,00 €	30,00 €	3.048,00 €
TANA ALTA, S.L.	315,00 €	292,50 €	45,00 €	3.060,00 €
IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.	160,00 €	150,00 €	20,00 €	1.500,00 €
ALPE CREATIVA UNO S.L.	6.440,00 €	5.980,00 €	1.610,00 €	15.575,00 €
C&C PUBLICIDAD S.A.	308,00 €	286,00 €	44,00 €	2.992,00 €
LUCIA GONZÁLEZ DE RIANCHO ELORZA	320,00 €	280,00 €	42,50 €	3.000,00 €
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.	262,50 €	243,75 €	37,00 €	2.550,00 €
ASAP GLOBAL SOLUTION S.L.	297,50 €	276,25 €	42,50 €	2.890,00 €
BSJ MARKETING Y COMUNICACION, S.L.U.	297,00 €	276,25 €	30,00 €	2.980,00 €

LOTE 4: PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS		
EMPRESARIO	Criterio 1.1[5]	Criterio 1.2[6]
MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.	3.530,00 €	2.070,00 €
EUROCASTALIA COMUNICACIÓN, S.A.	1.760,00 €	880,00 €
ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL, S.L.U.	1.500,00 €	750,00 €
ILUMINA FILMS S.L.	1.728,00 €	860,00 €
CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.	1.640,00 €	820,00 €
FERNANDO GARGALLO VAAMONDE	1.700,00 €	850,00 €
MEDIA ATTACK GROUP S.L.	850,00 €	1.700,00 €

A continuación, se procede a la calificación previa de las ofertas presentadas en tiempo y forma, y en virtud de lo establecido en la cláusula 14.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particular, procede la exclusión de los siguientes licitadores por haber excedido el precio unitario máximo establecido como presupuesto de licitación:

EXCLUSIONES	
Nº LOTE	EMPRESARIO
3	ALPE CREATIVA UNO S.L.
4	MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.
4	MEDIA ATTACK GROUP S.L.

Por lo tanto la mesa de contratacion acurda en consecuencia rechazar sus proposiciones.

Partiendo de los valores de la/s oferta/s económica/s realizadas por el/los empresario/s y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.8) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

En consecuencia, el Órgano de Contratacion y resuelve que la proposición de los siguientes licitadores:

BAJA TEMERARIA	
Nº LOTE	EMPRESARIO
1 y 3	IMAGINA ANDALUCIA EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.
1	TALENTO TRANSFORMACION DIGITAL S.L.
3	MAGNAVISTA PUBLICIDAD, S.L.
3 y 4	CONMUNICA MEDIATRADER, S.L.U.
3	BSJ MARKETING Y COMUNICACION, S.L.U.
4	ECOGEO CONSULTORIA MEDIOAMBIENTAL, S.L.U.

[1] Importe unitario diseño tríptico/díptico
[2] Importe unitario diseño carteles
[3] Importe unitario retoques adicionales
[4] Importe unitario memoria
[5] Importe unitario videos entre 1-4 minutos
[6] Importe unitario videos menos 1 minuto

son, de conformidad con el criterio establecido en el Pliego de Cláusulas Particulares, **anormalmente bajas** y, en consecuencia, procede dar audiencia a dichos empresarios para que justifique la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas o el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación.

El/La Sr/a. Presidente/a de la Mesa de Contratación da por terminada la reunión a las 10:00 horas.

14709453X RAFAEL FONSECA (C:G39008321)

14709453X RAFAEL FONSECA (C:G39008321) 2021.05.13 18:15:45 +02'00'

Órgano de Contratacion

LUCIA RICO FERNANDEZ

Firmado digitalmente por LUCIA RICO FERNANDEZ
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Qualified Certificate: CAM-PF-SW-KPSC, cn=LUCIA RICO FERNANDEZ, email=l.rico@mutuamontanesa.es, serialNumber=72087332L, sn=RICO FERNANDEZ, givenName=LUCIA, 1.3.6.1.4.1.17326.30.3=G39008321, title=TECNICO DE DESARROLLO DE GESTION, ou=100, ou=TECNICO DE DESARROLLO DE GESTION, o=MUTUA MONTAÑESA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº7, c=ES
Fecha: 2021.05.13 16:50:58 +02'00'

Presidente/a

13942633X JOSE MANUEL FERNANDEZ (C:G39008321)

Firmado digitalmente por 13942633X JOSE MANUEL FERNANDEZ (C:G39008321)
Fecha: 2021.05.13 16:05:15 +02'00'

Vocales

MARIA CASAR VILLANUEVA

Firmado digitalmente por MARIA CASAR VILLANUEVA
Nombre de reconocimiento (DN): 2.5.4.13=Qualified Certificate: CAM-PF-SW-KPSC, cn=MARIA CASAR VILLANUEVA, email=m.casar@mutuamontanesa.es, serialNumber=72035213H, sn=CASAR VILLANUEVA, givenName=MARIA, 1.3.6.1.4.1.17326.30.3=G39008321, title=RESPONSABLE CONTRATACION PUBLICAQ, ou=100, ou=RESPONSABLE CONTRATACION PUBLICA, o=MUTUA MONTAÑESA MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº7, c=ES
Fecha: 2021.05.13 16:25:40 +02'00'

Secretaria